

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23477** *VELIGRAN, SOCIEDAD LIMITADA*

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 15 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 91/09 ejecución 180/09 y acumuladas de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Francisco Javier Belinchón Fernández y Antonio Tabares Capitán contra "Veligran, Sociedad Limitada", sobre cantidad y despido, se ha dictado resolución de fecha 23 de junio de 2010, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente:

"Declarar al ejecutado Veligran, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 19.187,79 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 23 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100051448-1